

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Valencia, un mes.  | 1,50  |
| Prov. valencianas. | 4,50  |
| Península.         | 5,50  |
| Extranjero.        | 10,50 |

### Asuntos del día

Terminó en las Cortes la discusión del Mensaje con las esperadas declaraciones del Sr. Sagasta.

La Agencia Mencheta es tan lacónica, al comunicárnoslas, que no podemos apreciarlas bien. Pero nada aventuraremos al suponer que son muy poco significativas.

Ha dicho D. Práxedes, según dicha Agencia, que el gobierno normalizará la Hacienda. Esto ya se lo han dado hecho los conservadores. Ha dicho también que armonizará el capital y el trabajo, aspiración de todos los gobiernos en la cuestión social, y que no había necesidad de exponer. Lo que interesa es saber los medios con que cuenta el partido liberal para lograr este desideratum.

Finalmente, respecto a la cuestión religiosa, ha dicho el presidente del Consejo de ministros que presentará una ley para el régimen de las congregaciones que no están autorizadas por el Concordato.

Pero falta conocer el espíritu de esa ley, porque puede ser muy amplia y muy restrictiva, aceptable ó inaceptable para los católicos.

El Sr. Sagasta no habrá definido sin duda la actitud del gobierno en estos asuntos, lo cual es tanto más necesario por las diferentes tendencias que hay en la actual situación. Canalejas, representando el radicalismo anticlerical, ha obtenido grandes aplausos de la mayoría del Congreso; Moret, representando la tendencia templada y relativamente conservadora, ha sido también aplaudido, y además, elevado a la presidencia de la Cámara.

¿Con quién está el gobierno? ¿Con quién está Sagasta? Valía la pena de decirlo.

Aunque la familia real saldrá hoy para San Sebastián, las Cortes continuarán abiertas; pero nos parece que será para muy pocos días. El gobierno quiere dar al ministro de Hacienda la satisfacción de que se discutan sus proyectos. Pero éstos encontrarán tales dificultades que habrán de guardarse para otra ocasión.

### CRÓNICA EXTRANJERA

Revista quincenal

(Para "Las Provincias.")

**Temores de Inglaterra.**—El poder de su marina.—Consecuencias que se deducen.—El principio de la explotación.—La embajada marroquí en Londres y en París.—Su objeto probable.—Lo que debiera hacer España.—Emigración de capitales en Francia.—Sus causas.—La diplomacia moscovita.

Con motivo de la discusión habida en el Parlamento inglés y de las manifestaciones hechas por aquel gobierno, al pedir un crédito para construcción de buques de guerra, de que es imposible reforzar una estación naval sin debilitar a las demás, se han hecho diversos comentarios sobre la fuerza marítima de aquella nación, los cuales han dado lugar a que se crea que es muy débil comparada con la de varias naciones reunidas. No está del todo desprovista de fundamento esta creencia.

No es ningún descubrimiento maravilloso que el vasto poder colonial de la Gran Bretaña exige un fraccionamiento ó división de sus fuerzas navales, que le impide acumular en un momento dado y en un lugar solo numerosos elementos marítimos de defensa. Era posible ó más fácil en una época anterior, cuando, como nación industrial, mercantil y de poderío marítimo preponderante, no tenía á competidores ni rivales. Hoy es ya otra cosa. Francia, Alemania, Rusia, los Estados-Unidos é Italia han adquirido también colonias, han desarrollado su industria y extendido su comercio, y en consecuencia han aumentado sobremedida sus fuerzas navales.

Las manifestaciones de aquel gobierno parecen que tienen también otra significación que la atribuida por los periódicos extranjeros, y que, á ser cierto, podría contribuir muchísimo á cambiar la política internacional. A la suspicacia de los políticos ingleses no se escapa que siguiendo en su política como hasta aquí, llegará un día en que, por la dura ley de la necesidad ha de encontrar su ruina, y que por lo tanto es forzoso, sin descuidar por ello los intereses creados, emprender una orientación completamente nueva de su política exterior.

A estos nuevos propósitos se debe, sin duda alguna, el que los periódicos más importantes de Inglaterra patrocinan la idea de formar con todos sus inmensos territorios un nuevo imperio, el cual sería constituido por todos sus distintos Estados confederados, independientes unos de otros, completamente autónomos, como ya lo son algunos de ellos, y con poder adecuado para resolver sus propios asuntos.

Si todas estas conjeturas se realizaran, podríamos decir que ya había llegado para Inglaterra el momento de su explotación, y que ya no habría que temer su intervención como elemento de discordia en todas aquellas cuestiones internacionales, importantes ó no, en que se mezclase en lo más mínimo su conveniencia particular.

La visita que una embajada marroquí ha hecho á Londres y á París, ha puesto de nuevo sobre el tapete la eterna cuestión sobre el porvenir de aquel imperio. No cabe duda que la misión de Marruecos en Inglaterra y Francia acusa un triunfo diplomático para estas dos naciones.

Sabido es que desde hace ya tiempo el go-

bierno francés pide la concesión de una línea de ferrocarril de Tiemcen (Argelia) á Tánger, siguiendo el litoral. Dicese que en principio está ya concedida á una Compañía francesa. Esta victoria económica, si llegase á realizarse, tendría para Francia una importancia incontestable y le daría una influencia considerable en todo Marruecos.

Parece, sin embargo, que Inglaterra, enterada de esto, ha exigido compensaciones, y ha pedido algunas ventajas económicas, especialmente las obras de algunos de los puertos de Marruecos y facilidades aduaneras para los productos ingleses.

Si se atiende á las manifestaciones hechas por los respectivos gobiernos de Francia é Inglaterra, estos seguirán en la mas completa amistad con el sultán Muley Abb-El Azis, y por consiguiente, no hay probabilidad de que se atente contra su integridad territorial. Otra cosa prueban además estas manifestaciones, y es que ambos gobiernos han obtenido de Marruecos todo lo que querían. Nada perderá este país si se implantan en él ciertas reformas administrativas y que abra sus puertas á la industria y comercio extranjeros, pues esto, á mas de salvarle de su ruina económica, le ayudará á conservar su *status quo*, con frecuencia tan comprometido.

Es bien triste que todo esto contribuya á que España acabe de perder la influencia que le queda. Las debilidades del gobierno español, en lo que á reclamaciones se refiere, han hecho que Marruecos no considere, después de nuestra desastrosa guerra con los Estados-Unidos, como una especie de principado de Mónaco, sin ejército, marina ni fuerza de ninguna especie. La prensa española, en lugar de ocuparse en desprestigiarnos ante el extranjero, debiera hacer una campaña muy seria, para que, al menos, si á otras naciones se les concede prerrogativas en Marruecos, no seamos los últimos, pues mas que nadie tendríamos derecho á algunas de las ventajas que este país presentará el día que se abra á la industria y comercio de las naciones civilizadas.

Continúa la emigración, de la que me ocupé en mi crónica anterior, del capital francés á países extranjeros. Las leyes, propuestas unas y votadas otras por el gobierno de la República, hoy casi socialista, han hecho que el dinero se considere poco seguro en un país en que tanto empleo muestran los poderes públicos en impedir su acumulación. Aquel gobierno, sujeto á los socialistas, pues por éstos vive, no puede obrar de otra manera. Además, se halla minado por la enfermedad social llamada funcionarismo ó empleo-manía. Diganlo sino estos datos: en 1846 tenía Francia 188,000 empleados; en 1873, 285,000; en 1896, 410,000. Italia, con una población poco menor, cuenta 90,000; Austria 63,000, y España 51,000. El presupuesto de la burocracia francesa ha aumentado en proporción mayor que el número de empleados, aunque no en lo que piden las necesidades de la vida moderna. En 1846 ese presupuesto era de 245 millones; en 1873 llegaba á 340 y en 1896 á 416 millones.

Consecuencia de esto es que el Estado tiene siempre mas servidores que necesita, y de los cuales ha de valerle para que le ayuden á ejercer sus funciones y no ser derrochado. De aquí que al procurar satisfacer á todos los que piden, sea en el orden que quiera, tenga que proseguir por el camino de la perturbación con ciertas reformas legislativas, tales como la ley de Asociaciones, últimamente aprobada, y la del impuesto sobre la renta y retiro de los obreros. Efecto de esta conducta es que la propiedad rústica se halla abandonada, la urbana tiene una depresión extraordinaria y la fiduciaria busca garantías en otros países.

Se asegura que Rusia no espera mas que la partida de las últimas tropas europeas para reanudar, en el punto en que lo ha dejado, es decir, redactado y faltando tan solo firmarlo, su famoso tratado con la China sobre la Mandchuria, de que tanto se habló en la primera mitad de la ocupación, y tocante al cual se guardó silencio para no desbaratar la intervención europea.

La diplomacia moscovita es paciente, pero tenaz en sus designios. Una vez haya partido el último europeo, se continuará la partida interrum-pida, mas no abandonada, sin arriesgarla esta vez á que pongan entorpecimiento las advertencias de los aliados. Y el resultado de esta reanudación será muy probablemente que Rusia ponga mano sobre aquella vasta Mandchuria, cuya ocupación tendrá la ventaja de conducir á las puertas de Pekín. Europa habrá trabajado para Rusia. Mas el Japón la vigila, y el Japón, aún para Rusia, no es una entidad despreciable.

Madrid 17 de junio de 1901.

### Las Cortes

#### Senado

Madrid 18.—Se abre la sesión á las tres y cuarto. Preside el Sr. Montero Rios. La Cámara se anima con una pregunta que hace al gobierno el señor obispo de Tarazona sobre los sucesos de Zaragoza.

Defiende Su Ilma. la legalidad de las procesiones jubilaires, y censura los atropellos cometidos con los católicos, y pregunta al gobierno si se hace solidario de la conducta de las autoridades de Zaragoza.

Le contesta el señor marqués de Teverga, manifestando que existe diferencia esencial entre las procesiones del culto católico y las jubilaires; relata los hechos ya conocidos, asegurando que hay 10 detenidos por los pasados sucesos; afirma que el gobierno lamenta lo ocurrido y que ha adoptado medidas para garantizar el libre ejercicio del culto católico.

Rectifica el señor obispo de Tarazona. Asegura que la agresión partió de los grupos anticatólicos, y lamenta que los católicos se vean precisados á usar revólver para defender la religión.

Rectifica á su vez el ministro de Gracia y Justicia. Proclama el derecho perfecto de los católicos á ejercer actos externos del culto; se refiere á los telegramas oficiales, y á los particulares para reseñar los sucesos; lee testimonios para demostrar que la agresión partió de los que iban en la procesión, y declara que el gobierno está satisfecho de la conducta del gobernador de Zaragoza.

(Protestas en las minorías. Campanillazos. El conde de Esteban Collantes exclama: "Eso es una indignidad.")

El Sr. Pelayo, senador por Zaragoza, que ha llegado hoy de aquella capital, declara que la agresión material partió de los católicos.

El señor marqués de Pidal defiende el derecho perfecto de los católicos á organizar jubilaires; afirma que siguiendo por el camino emprendido sobrevendrán grandes males y días de luto para la patria, y rectifica achacando al gobierno la responsabilidad de lo ocurrido.

Rectifica también el ministro de Gracia y Jus-

ticia. Se extraña de que el marqués de Pidal defienda este asunto habiendo prelado en la Cámara. Niégale autoridad para tratar los asuntos del dogma.

### Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Moret comienza la sesión á las 3:20. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul figuran los señores Urzaiz, duque de Veragua y Villanueva.

Juran al cargo los diputados regionalistas señores Robert, Torres y Rusiñol.

El Sr. Moret, de pie, les saluda.

El Sr. Poveda presenta una proposición incidental pidiendo explicaciones al gobierno acerca de los sucesos ocurridos ayer en Zaragoza.

Le contesta el ministro de Agricultura; dice que ya han sido publicados los telegramas oficiales que relatan lo ocurrido con fidelidad; afirma que las autoridades de Zaragoza habían adoptado medidas para evitar lo ocurrido, pero que al sobrevenir el choque con motivo de la procesión del jubileo, sobrevinieron algunos sucesos imposibles de prever; dice que al frente de la procesión figuraban carlistas tan conocidos como Cervero y Alegria, lo cual originó los sucesos, por tomarlo los elementos liberales como una provocación; añade que al sobrevenir el choque, las autoridades acudieron á todas partes cumpliendo con su deber, y adoptaron algunas medidas para restablecer el orden; manifiesta que el gobernador, para evitar mayores males, rogó al vicario que presidía el jubileo que suspendiera la procesión, á lo cual se negó aquel; relata los hechos ya conocidos; dice que hay siete detenidos y que los tribunales instruyen procesos para castigar á los que se hayan extralimitado; afirma que el gobierno se halla dispuesto á amparar el derecho de todos, y compara el respeto con que fué acogida por los zaragozanos la procesión del Carmen celebrada antes, con lo ocurrido ayer con la del jubileo.

"Esto demuestra—continúa—el deseo de determinados elementos de llevar sus pasiones á las calles." (Bien la mayoría.)

Rectifica el Sr. Poveda, y acusa de imprevisión al gobierno y de débil y torpe al gobernador de Zaragoza. (Rumores). Dice que el gobernador iba mezclado entre los grupos de anticlericales para impedir la celebración del jubileo, y termina insistiendo en sus censuras al gobierno y á las autoridades de Zaragoza, después de hacer constar que la agresión partió de los liberales.

Le contesta el Sr. Villanueva. Declara que ciertas manifestaciones resultan político-religiosas. (Estas declaraciones son acogidas con grandes protestas por la derecha de la Cámara.) Lee párrafos de la prensa de Zaragoza, para demostrar que la agresión partió de los que iban en el jubileo.

El Sr. Moret dice que la disensión va resultando antireglamentaria. Propone si se toma en consideración la proposición incidental del Sr. Poveda.

Después de algunos discretos, la Cámara acuerda tomarla en consideración.

El señor marqués de Lema consume el primer turno en pró. En su discurso, condenando los sucesos de ayer, llama golfos á los anticlericales que se opusieron á la celebración del jubileo.

Los Sres. Izabal, Parnasio y Lerroux protestan indignados.

El Sr. Moret llama al orden al orador y amenaza con retirarle la palabra.

Termina el incidente, y el señor marqués de Lema acaba su discurso censurando al gobierno y al gobernador de Zaragoza.

Consumo un turno en contra el Sr. Izabal. Comienza sentando la afirmación de que la agresión partió de los católicos; dice que los aragoneses respetan la devoción del culto; pero no transigen con los jubiles por ser actos más políticos que religiosos; relata los sucesos en términos parecidos á como lo ha hecho el Sr. Villanueva.

Interviene el Sr. Llorens y dice: "Proclamais delito lo que se intenta contra el poder real, y dejáis sin castigo lo que va contra la Divinidad." Se extiende en algunas consideraciones para demostrar que la agresión partió de los liberales, y justifica la necesidad de los católicos á llevar revólver para defenderse en el ejercicio de un derecho cuyo cumplimiento no garantiza el gobierno. Pide que se castigue a los autores del atentado.

El Dr. Robert, afónico, cede la palabra al señor Rusiñol.

Este pide día al ministro para explanar una interpelación, en la cual desahaga ciertas especies circulares en la Cámara respecto á los diputados por Barcelona.

El Sr. Villanueva declara que tendrá sumo gusto en oírle mañana.

El Sr. Uribe retira su proposición para que se fije en dos horas el tiempo para discutir las actas, por ser éste el criterio de la mesa.

El general Weyler aporta algunos datos relativos á la irregularidad de los 80,000 pesos oro destinados al colegio de Huérfanos; niega que haya habido desfalco, y si solo cambio de destino de dicha cantidad, y promete ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda para reclamarla de la suprimida subinspección de la Habana.

Se entra en la orden día. Se aprueban sin discusión los proyectos de créditos para la adquisición de material de Guerra.

Se reanuda la discusión del Mensaje. Habla el Sr. Muro.

Comienza rectificando los conceptos de Melquíades Alvarez al hablar en nombre de los republicanos sobre la cuestión religiosa; sostiene que solo son respetables las congregaciones religiosas que figuran en el Concordato. Dice que las restantes tienen derecho á la vida si se acogen al derecho común. En uno de los periodos de su discurso alude al régimen vigente.

El Sr. Moret le llama al orden y el Sr. Muro se sienta sin terminar su discurso.

Interviene el Sr. Romero Robledo. Hace constar su desaliento por la falta que se nota de ideales políticos; acusa al Sr. Silvela de parcial al relatar las causas de la última crisis.

"Si los liberales—dice—subieron al poder por el miedo, ¿por qué fué nombrado Weyler capitán general de Madrid en tiempo de los conservadores? ¿Fué también por miedo?"

Lamenta que la prerrogativa regia se halle en muchos casos á merced de los políticos; se ocupa de la salida de Azcárraga del gabinete y del proceso de aquella crisis; afirma que él jamás encará en los moldes de la Unión Conservadora; dice que rehuye investigar cómo, por qué y para qué subieron al poder los liberales; se ocupa de la cuestión religiosa; afirma que en el fondo todos están conformes, y se extraña de que se defienda la legalidad de todas las congregaciones religiosas.

"Entonces—pregunta—por qué figuran solo en el Concordato tres de estas congregaciones?"

Las palabras del Sr. Romero Robledo causan impresión en la Cámara.

Continúa en el uso de la palabra.

### D. Francisco Luis de Retes

Era el decano de los literatos de España. Su edad, que pasaba de 90 años, bien puede decirse que no ha sido infecunda para las letras patrias. Como casi todos los autores dramáticos de los dos primeros tercios del siglo anterior, Retes era principalmente poeta y versificador. De sus dramas merecen citarse *Doña Inés de Castro*, *El genio contra el poder*, *Justicia*, y *no por mi casa*. También adaptó á la escena española el drama de Shakespeare *Otelo*.

Retes y Echevarría formaron, como es sabido, aquella razón literario-social que produjo, entre otras obras, *La Beltraneja*, *La Fornarina*, *L'hereu* y *Doña María Coronel*. *L'hereu* es sin duda, el mejor hijo de este matrimonio literario. Durante mucho tiempo *L'hereu* ha formado parte del repertorio de las Compañías de verso.

Desde los albores de su juventud fué funcionario del Estado, salvo tan solo 70 días de cesantía. Fué ascendiendo por sus pasos contados, ocupando puestos importantes en la Administración pública, entre otros el de contador general de la Deuda pública, director de ésta y de Contribuciones. Fué jubilado en 1886.

Pertenecía á diferentes sociedades científicas y literarias y se hallaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, encomienda de Carlos III y caballero de primera clase de los órdenes militares de María Victoria y San Fernando.

Retes era respetado y querido de los literatos de la presente generación.

### El general Amarelle

Ha muerto en Madrid el general de división D. Calixto Amarelle y Rodríguez, diputado á Cortes por la circunscripción de la Coruña é inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar.

Había nacido el año 1848, é ingresó en 1862 en la Escuela especial de Estado Mayor, pasando después á servir en el cuerpo de infantería de Marina, hasta el año 68, en que se le concedió el pase al arma de infantería del ejército con el empleo de capitán.

Hizo la campaña carlista, y su brillante hoja de servicios es testimonio de las condiciones militares del bravo soldado, que conquistó en el campo de batalla ascensos y honores.

En 1891 ascendió á general de brigada, y en 1899 á general de división. Desde entonces ejerció el cargo de inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar.

Este distinguido general representaba en la actualidad en el Parlamento á la circunscripción de La Coruña, donde cuenta con grandes simpatías, y había ostentado ya en otras ocasiones la investidura de representante del país en ambas Cámaras, estando afiliado al partido conservador.

### El libro del cardenal Sancha

El ilustre cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, ha publicado una notable obra, dedicada á tratar de trascendentales cuestiones de gran actualidad y extraordinaria importancia. Se titula *El Kulturkampf internacional*, y entre sus capítulos figuran los siguientes:

Ausencia de motivos para la agitación anti-religiosa.—Peligro de suscitarse conflictos religiosos y causas del actual.—Qué se entiende por clericalismo.—Desenvolvimiento del anticlericalismo en España.—El Papa en ningún país es poder extranjero.—Interpretado el derecho concordado con espíritu imparcial, es legal la existencia de las congregaciones religiosas en España. Se trata también en esta obra de los votos monásticos, del socialismo y de la desamortización.

### Los sucesos de Zaragoza

La Agencia Mencheta telegrafaba ayer las siguientes noticias:

"Ayer los grupos quisieron penetrar en el teatro. No lograron su intento, por haber sido cerradas á tiempo las puertas, y entonces se dirigieron hacia los conventos, apedreando las puertas y ventanas."

Un grupo, bastante numeroso, prendió fuego á las puertas del convento de Santa Inés. Las monjas, atemorizadas, lanzaron las campanas á rebato, presentándose la Guardia civil, que disolvió los revoltosos y apagó el incendio.

En la madrugada seguían los grupos estacionados en algunas calles. El gobernador adoptó grandes precauciones para evitar nuevos desórdenes. Las masas apedrearon el palacio del Arzobispo, siendo perseguidas por la fuerza pública y disueltas. Después se restableció la tranquilidad.

Hoy, á mediodía, se han formado bastantes grupos frente á la iglesia del Pilar, apedreando continuamente el templo y silbando. Las señoras huyen atemorizadas de la iglesia, pues algunas de las piedras caen dentro. Al salir son apaleadas por los revoltosos. La mayoría de las iglesias han sido cerradas. Hoy no han tocado las campanas de las torres. Se han suspendido las funciones del culto. La policía ocupa totalmente la calle de Alfonso.

El corresponsal de *El Correo* añade estas noticias:

"El titulado general carlista Cervero tiene una herida leve en la mano."

Al frente de los radicales iba D. Serafín Asensio Vega, jefe de los progresistas, que no les abandonó ni un momento. Particularmente durante el tiroteo ocupó la vanguardia de los suyos, predicándoles con el ejemplo.

Un grupo de mozambetas ha apedreado durante largo rato el palacio arzobispal y el Seminario. Todos los cristales de las ventanas han quedado hechos trizas.

El indicado grupo ha apedreado después el templo del Pilar, obligando á cerrar las puertas. El cantante de la capilla del Pilar ha sido atropellado por los grupos, viéndose obligado á refugiarse en un establecimiento próximo. Las masas han apedreado la tienda donde se refugió el cantante.

Fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería patrullan por las calles; ha disuelto los grupos, y las señoras y fieles han podido salir del Pilar. El hermano de un canónigo ha sido apaleado. Dicho señor fué ayer en el jubileo. Intentó defenderse con un revólver y se refugió en una tienda. Los hombres que van afeitados y regularmente vestidos, se ven obligados á descubrirse para demostrar que no son curas."

## VALENCIA

Ayer tarde se remiieron, según comunican de Madrid, los diputados valencianos, para seguir gestionando los asuntos que interesan á esta región, en especial los relativos al adelanto de la hora de llegada del correo, concesión de un exprés bisemanal y creación de la Escuela de Comercio, que se propone subvencionar nuestra Diputación.

Para pedir al ministro todas estas mejoras han sido comisionados los Sres. García Monfort y Laiglesia.

El Dr. Moliner, que visitó ayer también al señor Sagasta para pedirle protección hacia el Satoratorio, salió complacido de esta entrevista, pues el jefe del gobierno le prometió interesarse en este asunto. También interesó el doctor al ministro de Estado para que gestione la rebaja de los derechos que satisfacen la fruta española á su entrada en Bélgica.

El duque de Almodóvar cree, como ya escribió al gobernador civil de esta provincia, que podrá conseguirse algo en otoño, cuando se renueve el tratado de comercio con aquella y otras naciones.

—En la *Gaceta* que llegará hoy se publica el real decreto por que se concede la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, al arzobispo de esta diócesis, Dr. Herrero y Espinosa de los Monteros, en la vacante que resulta por ascenso á caballero del Collar de la referida orden, del general don Marcelo de Azcárraga.

Reiteramos por esta merecida distinción la enhorabuena á nuestro prelado.

—Cuatro concejales de Carcer visitaron ayer al gobernador civil, anunciándole que, en vista de la mala administración de aquel municipio, habían presentado la dimisión de sus cargos. Anadieron que el alcalde les había admitido las dimisiones, hallándose dispuesto á nombrar concejales interinos que les sustituyeran.

El Sr. Moncada les recomendó que le elevaran una instancia exponiendo los hechos, con objeto de instruir expediente y exigir, si procede, las debidas responsabilidades.

—En el tren-correo de Madrid llegó ayer el inspector general de la segunda zona de puertos don José María Morón, cuya llegada causó alguna extrañeza entre los señores que componen la Junta de Obras de nuestro puerto.

—En el gobierno civil se recibió ayer un telegrama del ministerio de la Gobernación, con la versión oficial de lo ocurrido en Zaragoza, y de que ya hemos dado cuenta.

Por esta razón no reproducimos el referido despacho.

—En los días del 19 al 22 inclusive del corriente mes estará á la firma en el gabinete de lectura de la Sociedad de Amigos del País la exposición que dirigen al Ayuntamiento los propietarios de concesiones de aguas potables á perpetuidad en demanda del reconocimiento del derecho que tienen al agua potable de alta presión que se menciona en el proyecto de nuevo abastecimiento y que se les niega en el art. 24 del mismo.

—Ayer cesó en su cargo el digno oficial primero de este gobierno civil Sr. Octavio de Toledo, nombrado, como dijimos, secretario del gobierno de Teruel.

Para sustituirle en aquel cargo en nuestra ciudad ha sido nombrado D. Restituto Llamazares.

—Según habíamos anunciado, ayer se publicó el primer número de *El Liberal Valenciano*, al que devolvemos por nuestra parte el saludo que dirige á la prensa local. Declara que es órgano del partido liberal en esta provincia. Su director es D. Casto Ilopis, que ya lo ha sido de otros periódicos.

—Deseamos al colega larga vida y muchas prosperidades.

—Desde hoy comenzará la *doble* para el riego de nuestra vega, según lo resuelto por el gobernador civil, y de que dimos cuenta.

—El jueves próximo quedará terminada la apertura de la calle de la Reina del Cabanal, cuyas obras de ensanche se llevan con gran rapidez.

—En vista de haber fallecido uno de los dos toros que habían sido aislados por hallarse atacados de glosepeda, el alcalde dió ayer orden á los veterinarios que procedieran á practicar un análisis del animal, adoptando cuantas medidas considerasen oportunas para evitar la propagación de esta epidemia.

—La última palabra en estilo modernista y variados dibujos ofrecen á sus clientes los Grandes Almacenes de "El Águila", Paz, letra E, en las Bonitas corbatas que para la presente temporada acaban de recibir. Lactos novedad 3 por 1.25 pesetas.

—Ayer se efectuó la reunión á que había conconvocado el gremio de hielo, y á la que asistieron gran número de sus escriturados. El presidente les manifestó que habiéndose obtenido una pequeña economía en las primeras materias, se hacía partícipe de ella á los clientes, á los que se les hará una baja en la venta del hielo desde 1.º del mes próximo.

También se trató en la reunión, y es ya casi un hecho, de la instalación de una fábrica de cerveza, que se montará á la altura de las mejores del extranjero. Dicha fábrica estará bajo la dirección de uno de los señores del gremio, que ya demostró su pericia en esta industria no hace mucho tiempo.

Como se ve, el gremio que nos ocupa marcha por el buen camino, y seguramente conseguirá, con las simpatías de sus clientes, un resultado positivo y altamente satisfactorio por todos conceptos.

—La cuestión surgida en la Glorieta el martes por la noche, no fué, según se nos dijo, entre varios jóvenes y uno de los guardas del paseo, sino entre dos personas respetables, á quienes faltó al respecto el citado guarda, que en otro caso análogo debe procurar proceder con mas tino y corrección.

Hacemos esta aclaración para que la cosa quede en su verdadero lugar.

—Carnes, pescado, frutas, agua, etc., todo fresco se tiene con las neveras que se venden en la ferretería de Ernesto Ferrer, Barcas, núm. 1.

—En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una barraca situada en el traste 3.º del camino Viejo de Torrente, siendo pasto de las llamas. No ocurrieron desgracias personales.

—En el Hospital fué ayer asistida una niña de 11 años que presentaba una herida en el muslo derecho, á consecuencia de haber sido atropellada por un carro en la calle de Troya, esquina á la de San Vicente.

También fué curado en dicho santo establecimiento Roque Esteve Furió, de 12 años, natural de Puzol, que estando junto á una toria tuvo la desgracia de que un engrane le cogiera la mano

derecha, fracturándole los dedos, que le fueron amputados.

—La policía detuvo ayer á cuatro caballeros de industria, llegados á ésta con motivo de la próxima Feria.

También fué detenido por la Guardia civil de Ribarroja un sugeto, como presunto autor del robo de 250 pesetas á su convecino Manuel Fortea Tárrega.

—Bailearío oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto á la iglesia del Grao. Aguas minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Peset y recomendadas por los más afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 á 20.

—Dentífico superior y de más venta Licor Polo.

—Anís Mariola.—Venta exclusiva confitería y Ultramarinos Hijos G. Burriel, Zaragoza, 17.

—El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y sumiosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida.

Crónica religiosa

Hoy celebrará la comunidad de las Hijas de la Caridad del Colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, su fiesta anual á su Padre y fundador, San Vicente de Paul. A las nueve se dará misa mayor, siendo el celebrante, el director de dicho Colegio, y ocupando la Sagrada Catedra D. Juan Bautista Aguilera, beneficiado de la Catedral, cantándose por los niños del Colegio la misa de D. Mariano Plascencia y dos motetes é himno al Santo, de D. José Medina.

—Ha sido nombrado capellán de la iglesia de Nuestra Señora de Aguas Vivas, en el poblado de la Barraeca, término de Carcagente, D. Luis Ureña Cañete.

Crónica nupcial

En la capilla del palacio arzobispal y ante numerosa y distinguida concurrencia se celebró ayer la boda del concejal y exalcalde de este Ayuntamiento D. José Montesinos y Checa, con la bella y elegante señorita doña Milagro Vanaclocha y Requena. Bendijo la unión el prelado, siendo los padrinos la madre de la novia, doña María del Milagro Requena de Castro y el padre del novio, D. Manuel. Como testigos asistieron los señores marqués de Montfort, conde de Montornés, D. Manuel y D. José Requena, y como representante del juzgado, D. Ricardo Brugada, juez municipal del distrito del Mar.

La novia lucía lujoso traje blanco que realzaba su belleza. Al terminar el acto religioso los invitados se trasladaron á casa de los señores de Castro, donde Eugenio Burriel sirvió un exquisito lunch para más de cien personas, á quienes el senador Sr.astre y su amabilísima esposa colmaron de deliciosas atenciones.

La joven pareja marchó á la corte, donde se propone pasar la luna de miel, que les deseamos eterna.

Escolares

Ayer comenzaron las vacaciones oficiales en las escuelas de este distrito universitario. También desde ayer y hasta el 1.º de setiembre no se hará ningún nombramiento de maestro, según lo dispuesto en la ley.

—En los últimos exámenes de reválida de profesores en Cirugía Dental, celebrados en la facultad de Medicina de Madrid, los señores que han obtenido la calificación de sobresaliente, por sus brillantes ejercicios, son los siguientes: don Juan Antonio Nicolás de Castellón; D. Juan José Font Ferrando, de Catadau; D. José Alonso, de Valencia.

A quienes damos la más completa enhorabuena, y les deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Círculos y Sociedades

El concurso que para cubrir tres plazas de socios gratuitos abrió la Sociedad Artes y Letras, ha obtenido un resultado satisfactorio, pues el ejercicio, que consistió en dibujar una cabeza de contorno del natural, lo hicieron tan bien los señores que á continuación citamos, que la Sociedad acordó conceder las plazas referidas á los tres primeros, y autorizar á los otros dos para que asistiesen á las clases, aunque sin el título de socios.

Los agraciados, á quienes damos la enhorabuena, son: D. Vicente Romero Alonso, D. Vicente Benedito Baró, D. Antonio Peyró Mezquita, D. José Marín Bosque y D. Julio Sancheis Lázaro.

—La Sociedad filantrópica de Voluntarios Veteranos de la Libertad de Valencia se reunirá en junta general ordinaria el domingo próximo, á las once de la mañana, en la Universidad Literaria.

—El lunes por la tarde celebrará junta general para tratar de sus presupuestos y otros asuntos de interés el Círculo Frutero.

Fuera de Valencia

VILLARREAL.—La comisión de Fiestas de esta población ha acordado celebrar, además de otros festejos que se anunciarán oportunamente, carreras de bicicletas y tandem en la primera quincena del próximo tembre, no pudiendo precisar aún el día por temor de coincidir con las que han de celebrarse en Murcia, y cuya fecha aún no está fijada.

MURCIA.—La supresión por el Ayuntamiento de París del impuesto sobre la introducción de naranjas y limones, supone un incalculable beneficio á esta región, esencialmente agrícola, cuyos principales mercados son Londres y París. Lo opinión en general aplaude sin reservas la feliz iniciativa del diputado murciano D. Juan de la Cierva, que ha sido quien en el Congreso ha levantado su voz en beneficio de los exportadores de esta región. Hasta los adversarios políticos del distinguido diputado elogian la laudable campaña que ha emprendido, primero en pró de la minería y después de la agricultura, principales fuentes de riqueza en este país.

Ayuntamiento de Valencia

AGUAS POTABLES

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer mañana en sesión extraordinaria, y por segunda convocatoria, el Ayuntamiento, para continuar la discusión del articulado del proyecto de abastecimiento de aguas potables.

Se dió lectura al artículo 11, que dice así: (a) Las aguas serán tomadas del río Turia en la presa actual del Ayuntamiento, y tratadas por el procedimiento que con todo detalle se expresa en la Memoria del proyecto en que se apoya la concesión.

(b) Si durante el plazo de la concesión y por razón de nuevos adelantos sancionados por la práctica en el tratamiento de las aguas potables, creyera conveniente el concesionario variar el procedimiento á que alude el párrafo anterior, sustituyéndolo por otro cuyos resultados satisfagan lo que previene el art. 10, lo propondrá al Ayuntamiento, y solo con la autorización de éste podrá adoptarse el nuevo procedimiento que se proponga, sin que tal autorización constituya novación ni modificación alguna del contrato.

(c) A la salida de las actuales balsas de sedimentación se reservará, con destino al servicio de baja presión, un caudal de aguas que no exceda de la tercera parte de la que se tome en la presa de la tercera parte de la que se tome en la presa del Ayuntamiento con destino al abastecimiento de la ciudad, cualquiera que sea la dotación de la ciudad, cuando

tación del aprovechamiento de que Valencia disfrute; las dos terceras partes restantes serán á lo sumo las que se destinarán al servicio de alta presión.

(d) El concesionario vendrá en todo tiempo obligado, durante la concesión, á ampliar los elementos de sedimentación, tratamiento, acumulación, conducción y distribución de las aguas hasta que sean suficientes á tratar y distribuir todas las que constituyan el aprovechamiento concedido al Ayuntamiento, las de alta presión cumpliendo las condiciones del art. 10, y las de baja presión en forma análoga á la establecida actualmente.

Los Sres. Taronech y Ordeig presentaron una enmienda disponiendo que, si durante el plazo de la concesión la ciencia descubriese la purificación y clarificación del agua por nuevos procedimientos, vendría la empresa obligada á ponerlos en práctica, en cualquier momento que el Ayuntamiento lo exigiera. Se aprobó esta enmienda con la modificación en el sentido de que pague la empresa el 50 por 100 de los gastos de instalación, y el otro 50 por 100 de cuenta del Municipio.

A continuación presentaron otras enmiendas los Sres. Rubio y Poquet, las que fueron desechadas. Este último presentó otra enmienda, que fué aprobada, en la que se pide que las condiciones de baja presión se adapten á la clarificación y presión que exige el art. 3.º.

Aprobado el art. 11, se puso á discusión el art. 12, que dice así:

(a) Al terminar la concesión, el Ayuntamiento tomará posesión sin indemnización alguna de los elementos todos que el concesionario haya acumulado para la prestación del servicio del abastecimiento con aguas del Turia tomadas en la presa del Ayuntamiento, como terrenos, edificios, depósitos, filtros, conducciones exteriores, canalizaciones interiores extendidas en la vía pública, medios fijos de transporte, maquinaria y demás, en buen estado de conservación.

Este artículo fué aprobado con una enmienda de los Sres. Poquet y Taronech, aclarada por el Sr. Simó.

Art. 13. (a) El concesionario podrá introducir en la red de canalizaciones de alta presión, además de las de la dotación concedida ó que en adelante conceda el gobierno á Valencia, otras aguas que las procedentes de la presa del Ayuntamiento en el río Turia, utilizando manantiales ó minas que pudiera adquirir, con tal de que sus condiciones de potabilidad no sean inferiores á las del agua del Turia, ó en caso dudoso sobre este extremo, que sean aceptadas por el Ayuntamiento. Siempre que sea prácticamente posible y beneficioso para el servicio, estas aguas deberán ser introducidas y distribuidas por la canalización general, y en otro caso el concesionario podrá establecer una canalización independiente para la conducción y distribución distinta.

Se aprobó una enmienda del Sr. Poquet, en la que se propone que se autorice á cualquiera otra empresa para traer aguas á la capital en las condiciones que previamente se le fijen.

Por último, se aprobó el art. 14, que trata de la canalización, aprobándose una enmienda, proponiendo que en vez de canalizar las callos que figuran en el proyecto, se haga lo propio con las restantes á medida que lo acuerde el Ayuntamiento.

Las comunidades religiosas en Valencia

Las comunidades y congregaciones de religiosas en la provincia de Valencia, como en todas las de España, son mucho más numerosas que las de religiosas. Al declararse la exclusión de éstas, fueron respetadas con ciertas condiciones las comunidades de mujeres; así es que se conservan la mayor parte de los antiguos conventos de monjas dedicadas á la vida contemplativa, y se han creado otras muchas comunidades dedicadas á la enseñanza y á la caridad. Según la estadística oficial, llegan á 126 las que se hallan establecidas en esta provincia. Para mayor claridad agrupámoslas en varias secciones.

Conventos de monjas dedicadas á la vida contemplativa. Hay 31; 18 de ellos en Valencia y 13 en las otras poblaciones de la provincia.

En Valencia pertenecen á la orden Franciscana los conventos siguientes: Puridad, Trinidad, Jerusalén y Visitación. A la de Santo Domingo, Santa Catalina de Sena y Belén. A la orden del Cister, el de Gracia Dei (Zaidia). A la orden Agustiniense, los de San Cristóbal, San Julián, Santa Ursula, Presentación y Santa Tecla. A la orden del Carmelo, Corpus Christi, Encarnación y San José. A la de Capuchinos, Santa Clara y Nuestra Señora de los Angeles. A la de Servitas, Pié de la Cruz. Entre todos estos conventos se cuentan 465 religiosas profesas y doce novicias.

Fuera de la capital hay dos conventos de monjas en Játiva y uno en Alceira, Carcagente, Oliva, Ollería, Beniganim, Bocarrente, Onteniente, Agullent y Demia, con 269 monjas profesas y 11 novicias. Advertimos que estos datos, como los de ayer, son los recibidos en el ministerio de la Gobernación, con equivocaciones muy notorias, como es la de incluir la ciudad de Demia en la provincia de Valencia. Todos los citados conventos tienen aprobación pontificia y constitución definitiva y están autorizados por el Concordato.

Dedicadas á la enseñanza, existen 75 comunidades, 23 en Valencia y 52 entre Moncada, Alceira (hay 3), Pedralva, Torrente, Canals, Enoya, Sagunto, Gandia (hay dos), Cullera, Masamagrell, Benaguacil, Ollería, Paterna, Carcagente (hay dos), Burjasot, Buñol, Manises, Enguera (hay dos), Liria (hay dos), Benimamet, Picasset, Godella (hay dos), Ribarroja, Estivella, Játiva, Sueca, Cullera (hay dos), Onteniente, Albaida, Alberique, Bétera, Beniganim, Montesa, Mogente, Mislatá, Alginet, Carlet, Turis, Alendua de Carlet, Tabernes de Valldigna (hay dos).

Hay en estas comunidades 737 religiosas profesas y 111 novicias. Reciben educación gratuita 11,550 alumnos externos y retribuida 116. Además reciben también comida gratuita 522. Como algunas de estas comunidades, además de dedicarse á la enseñanza, están al cuidado de hospital ó asilo, albergan á 1,116 asilados ó enfermos.

Tienen subvención de los municipios 6 y de la Diputación 2, Autorizadas por R. O. hay 7 y por la ley de Asociaciones 5.

Para servicio de hospitales, asistencia de enfermos á domicilio y cuidados de ancianos, niños y dementes hay 17 comunidades; 8 en Valencia y 9 entre Gandia, Torrente, Oliva, Játiva (hay dos), Alceira, Sueca, Liria y Alborache. El total de religiosas profesas es 160 y el de novicias 97; el de asilados ó enfermos, 2,223 y el de dementes 590.

Para la moralización hay 5 comunidades; 3 en Valencia, una en Alacuas y otra en Godella con 62 religiosas profesas. Se albergan en dichos edificios 170 asilados.

Y por último, hay una Casa Servicio doméstico en Valencia con 4 religiosas profesas y 2 novicias.

En total hay, pues, 126 comunidades religiosas, de las que se dedican á la vida contemplativa, 34; á las prácticas piadosas en general 11 y á la enseñanza ó á la caridad 81. Por el Concordato hay autorizadas 54 comunidades, por real orden 13, y por la ley de Asociaciones 9.

El número de religiosas profesas es de 1,697 y el de novicias 333; el de alumnos que reciben educación gratuita, 11,550; el de los que reciben comida diaria, 512; el de los alumnos de educación retribuida, 116, y el de los asilados, enfermos ó dementes, 4,099.

LA FERIA DE VALENCIA

Como mañana es el primer día de Feria, ayer se trabajaba activamente en muchas de las calles que han de ser engalanadas; pero andan tan atrásados, que como sucedió el año pasado no estará terminado el adorno de la mayoría de las calles en los primeros días de la feria.

El pueblo valenciano, que profesa fraternal cariño á los muchos aragoneses que en Valencia residen, y que siente, como el pueblo aragonés, latir su corazón con entusiasmo al compás de la alegre jota, desea demostrar su aprecio á la región aragonesa, estrechando los lazos que á ella nos unen con motivo de la apertura de la importante línea ferrea Central-Aragón.

Interpretando estos sentimientos, la comisión de Nuevos festejos del Ayuntamiento de Valencia ha procurado organizar una fiesta eminentemente aragonesa y valenciana, la Fiesta de la Jota, que ha de servir para que unan sus aplausos los valencianos, los aragoneses que en esta ciudad residen y los que nos honren visitándonos durante la próxima Feria.

Por esta razón convoca á todas las rondallas y rondas aragonesas, á los cantadores y bailadores de la clásica Jota para que acudan al certamen, cuyas bases publicamos, seguros de que en Valencia han de encontrar amigos que fraternalmente les acojan y admiradores que sinceramente les aplaudan.

Concurso de rondallas.—Para las rondallas aragonesas formadas por instrumentistas de cuerda. Habrán de ejecutar estas, además de la Jota, dos piezas musicales de libre elección. Premios: primero, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.

Concurso de bailadores.—Para la pareja que mejor baile tres coplas de la Jota. Premios: primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Concurso de rondas.—Para los mejores tocadores de Jota con guitarra, requinto y guitarrillo, solamente: Premio único, 100 pesetas.

Concurso de cantadores.—Para los cantadores ó cantadoras que mejor canten tres coplas de la Jota, con exclusión de estilos que no sean genuinamente populares. Cada tocador decidirá el instrumentista que ha de acompañarle. Premios: primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Todos cuantos deseen tomar parte en estos concursos, deberán hacer su inscripción personalmente, por carta certificada ó por delegación autorizada debidamente ante el Sr. Bonet, secretario de la comisión de nuevos Festejos del Ayuntamiento, antes de las doce del día 22 del actual, pues á dicha hora quedará cerrado el plazo.

La fiesta se celebrará en un teatro á las cuatro de la tarde del día 24 del actual.

Dictará el fallo un jurado competente. Su nombramiento se hará público con oportunidad.

Siempre que sea posible, los que en la Fiesta de la Jota tomen parte procurarán vestir las prendas que son más usuales en Aragón.

Los bocetos de los carruajes que adorna el Ateneo Mercantil para el Coso blanco han sido ya designados por el jurado. Hé aquí los acordados:

D. Jaime Guzmán.—Un carruaje de primera, representa una lancha, uno de segunda, una canastilla, y uno de tercera, una camisa plegada.

D. Vicente Soriano Mari, D. Emilio Calandín. Corresponden al primero, otro carruaje de primera que representa un cisne, otro de segunda, representando el remanso de un lago y otro de tercera, orillas de un lago. Corresponden al segundo de dichos autores: Un carruaje imitando un ave, dos mariposas y tres caballitos del diablo.

D. Alfredo Hoyos.—Dos proyectos: 1.º Seis carruajes: representan un cuervo, en cuya bolsa, á medio abrir, van los corsarios.—2.º Seis carruajes: representan una elegante canastilla de papel rizado, inclinada sobre el pescante, derramando confetti y serpentina.

D. Francisco Cortina.—Carruaje de primera, representa un mascarón del Mercurio, rodeado de dos cuernos de la Abundancia, y en la parte lateral dos banderas, que representan, una la Señera y otra el Comercio. Carruaje de segunda, imita una gorra alemana, y un carruaje de tercera, que semeja una concha.

La traca que ha de ser disparada el primer día de la Feria, á las 12, será de 6,000 metros, recorriendo las calles y plazas siguientes: Reina, Sombriera, Yerba, Nueva, Mercado, Bolsería, Alta y Caldereros, Mosen-Sorrell, Santo Tomás, Baja, Roterós, Serranos, plaza y calle de San Bartolomé, Caballeros, Constitución, Almudín, San Esteban, Avellanas, Mar, Congregación, Gobernador-Viejo, Gobernación Tetuan, Gloria, Mar, Comer dias, Paz, En Sala, Librerías, Villarrasa, Abadía de San Martín, San Vicente, Reina, Luis Vives al Ateneo.



PIZARRO

Esta noche celebrarán su beneficio las aplaudidas tiple Ramoncita y Conchita Gorgé, que cantarán la zarzuela El Relámpago y una pieza de concierto. Las auguramos un éxito.

PARQUE-GLORIETA

Como anunciámos, esta noche se verificará el estreno de la parodia de La Bohème, titulada La Golfemia, con asistencia de su autor, el señor Granés.

Y ahora una advertencia á la empresa. Pase que se exceda anunciando en los carteles grandes éxitos; pero lo que no puede pasar es que la función de esta noche la denomine clásica, porque el clasicismo de El plato del día... pa el gato, como dicen en La Revoltosa.

(Qué cosas se ven en estos teatros de vez en cuando.)

ÓPERA EN EL JAI-ALAI

MIREILLE

La obra maestra de Mistral y Gounod Mireille se cantará por primera vez el domingo próximo en el frontón del Jai-Alai, en donde se trabaja sin descanso con objeto de habilitarlo apropiadamente para dicha solemnidad artística que ha de ser uno de los más salientes atractivos de las próximas fiestas.

Las representaciones de la ópera Mireille, basada en el encantador poema provenzal de Federico Mistral, arreglado á la escena francesa por Miguel Carré, serán un acontecimiento, pues el empresario Mr. Fayot trata de presentar el espectáculo con el mismo decorado que en las Arenas de Ariés y otras poblaciones francesas.

De la interpretación de esta obra están encargados artistas de primer orden, procedentes de la Academia Nacional francesa de Música y de la Gran Opera de París.

Los cuatro principales papeles de la obra son, Mireille, una campesina hermosa y rica del valle de Crau; Vincent, el rival de Vincent, y Ramona la joven; Ourias, el rival de Vincent, y Ramona, cuyos intérpretes son respectivamente Mlle. Chambellan y Mrs. Lepreste, Vallier y Foel Fabre, artistas que están hoy en la plenitud de sus poderosas facultades.

La tiple Mlle. Chambellan, á su privilegiada voz y excepcional talento, une una belleza incom-

parable, muy apropiada para interpretar el papel de la enamorada protagonista de Mistral.

La partitura de Mireille es de las más inspiradas del autor del Faust. La parte descriptiva, que es la que predomina en la obra, está mejor tratada que la dramática. Sobresalen el coro Chantés, chantes, morganarrelles, del primer acto; y el coro de la farandola, una romanza de Ramón, y la canción del Magali en el segundo, y una pastorela del último acto.

Dados estos antecedentes, es de esperar que la compañía francesa obtenga un éxito completo. El precio de las butacas será de seis pesetas y el de los palcos, sin entrada, 15.

Hoy se verificará el ensayo general.

Plaza de Toros

Según telegrama expedido por el empresario Sr. Bovi, ayer fueron encajonados en El Empalme (Sevilla) los toros de Ibarra, Miura y Pérez de la Concha, que en unión de los de D. Esteban Hernández, han de ser lidiados en los días 25, 26, 27 y 29 del actual, por los diestros Mazzantini, Fuentes, Bombita y Bombita-chico.

Los números, pelo y nombres de los toros son los siguientes: De Ibarra: Núm. 6, Tulio, castaño; núm. 23, Carcelero, negro; núm. 32, Repentino, negro; número 35, Cisquero, colorado; núm. 36, Maniquito, negro; núm. 45, Bailarin, castaño.

De Miura: Núm. 50, Tonto, colorado; núm. 67, Jabato, negro entorelado; núm. 69, Gramito, cándido oscuro; núm. 80, Cortinero, berrendo en negro; núm. 166, Playero, chorreado, cjo de perdiz; núm. 93, Farolino, negro mulato zaino.

De Pérez de la Concha: Núm. 29, Cigüeño, castaño; núm. 12, Provenido, berrendo en jabonero; núm. 13, Saltador, negro; núm. 24, Piés de Hebra, barroso; núm. 41, Canario, castaño; número 101, Conejo, negro mulato.

Según el empresario, todos los toros son de romana y de pitones, y lo mismo ocurre con los novillos de Ibarra.

Hoy serán encajonados en Villalba los ocho bichos de Hernández, cuatro sardos y cuatro colorados.

Grandes partidas de pelota en Albaida

Albaida 17 de julio de 1901.

Sr. Director de Las Provincias.

Ampliando las noticias que le di en mi última carta, publicada en su ilustrado periódico el día 7 del corriente, debo manifestar que las importantes partidas de pelota que en Albaida han de jugarse en los días 25, 26, 27 y 29 del actual, que son los mismos en que se celebra la feria, resultarán de fijo un acontecimiento, pues en ellas van á intervenir los jugadores de mayor destreza y nombradía que se conocen. El entusiasmo de los aficionados es grandísimo, y entre los que sienten pasión por estos ó los otros jugadores, se han estipulado ya apuestas tan considerables, que como vulgarmente se dice, unos y otros han echado el resto.

Del interés que estas partidas han despertado, dá buena idea el increíble número de localidades que han pedido desde varios pueblos; y se teme, no sin fundamento, que sea imposible colocar tantísima gente como desea presenciar la lucha de los jugadores.

El primer partido de desafío que se jugará los días 25 y 26 es el siguiente: Barber de Benierbeiz, Salvá de Pedreguer y Mendosa de Paiposta, contra Ibarro de Valencia, Ibarro de Burjasot, y Fusteret de Lusa de Ranes. El partido es á largas.

Para la mayor comodidad de la gente, se está construyendo espaciosos tablados y andamiajes con buenos asientos, para que así y con pequeño dispendio, se pueda presenciar tan hermoso espectáculo.

Y termino rogando á V. haga públicos dos deseos de esta población. Es el uno que la Compañía del Norte disponga para esos días, y á las 20 horas, la salida de un tren extraordinario de esta estación á la de Játiva, pues son muchísimos los aficionados de la Ribera del Júcar que desean venir, y el otro deseo es que, teniendo en cuenta la aglomeración de gente que habrá aquí esos días, ordene el señor gobernador el envío de alguna fuerza de la Guardia civil, para la mayor seguridad del orden público.

De V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JOSE MARIA MONZO.

DESDE REQUENA

Nuestro corresponsal en esta población nos ha enviado una interesante carta, que por la aglomeración de originales de actualidad, nos vemos privados del gusto de insertarla íntegra, como fuera nuestro deseo.

De ella entresacamos las siguientes noticias, que hacen referencia á los exámenes celebrados en el Colegio de las Hermanas de la Consolación, de aquella ciudad.

Se celebraron aquellos en la pasada semana, y el primer día destinóse al examen de los párvulos, cuya educación corre á cargo de las hermanas sor Petra, sor Sacramento y sor María del Salvador Mora.

Los pequeños alumnos demostraron con sus adelantos, que el penoso trabajo de sus profesoras no resulta estéril.

El segundo y tercer día fueron examinadas las alumnas de las demás secciones, que contestaron á cuantas preguntas se les hicieron, tanto de doctrina como de historia, geografía y aritmética, no sin haber demostrado antes su pericia en la lectura.

Las profesoras de estas secciones sor Abellina, sor Arcangeles y sor Rogelia Plá, recibieron al final del examen de su correspondiente sección muchas felicitaciones, y en especial las encargadas de la enseñanza de la sexta sección (donde figuran las alumnas más adelantadas), que son la directora sor Caridad Sapeira, sor Angélica Mariner y sor Nieves Blay, que han demostrado una inteligencia, constancia y buen celo en pró de la enseñanza muy dignos de elogio en estos tiempos en que tan injustamente se censura á estas congregaciones.

El señor juez de instrucción, D. Luis de Moya, pronunció al final de los ejercicios un discurso tan elocuente como instructivo, que fué premiado con nutridos aplausos de la distinguida concurrencia que asistió á los exámenes.

Los carbonos de Teruel

II

Prescindiendo de si los carbonos de Teruel son hullas ó lignitos, porque esto del nombre no es de esencia, lo que importa es saber su composición, poder calorífico, y los resultados en la práctica. Ciertamente que atendido al terreno en que se encuentran los carbonos de Teruel, deben considerarse como lignitos; mas sus propiedades, sobre todo las de la cuenca de Utrillas, los colocan más cerca de las hullas que de los lignitos propiamente dichos.

En concepto del citado Sr. Mallada, está reconocido que los carbonos de dicha cuenca son los mejores lignitos de España, y tal vez de toda Europa, y nada importa que puedan ó no convertirse en cok, ya que puede entregarse al comercio más del ochenta por ciento de los productos, del tamaño que se quiera.

Es esta una gran ventaja de nuestros carbonos sobre las hullas, puesto que en todas las cuencas hulleras ha de destinarse más del sesenta por ciento á la coquización si son hullas grasas, ó la fabricación de briquetas si son secas. Por otra parte, las hullas rara vez presentan la limpieza en las capas cuando tienen algún grado, mientras los del centro de la cuenca de Utrillas, aún en los mayores espesores, son enteramente puros en grandes extensiones.

La complejidad de los carbonos de Utrillas no solo favorece la explotación, sino también el transporte, y sobre todo es importante para el consumidor, que utilizará el carbon que pague, lo que no sucede con la generalidad de los carbonos orientados á causa de las mermas que ocasiona su fácil disgregación.

En cuanto á la composición y poder calorífico de los buenos carbonos de Utrillas, que son todos los del piso apico, según prometió de numerosos ensayos del ingeniero químico, Sr. Vidal y Saborido, tienen mas de un cincuenta por ciento de carbon puro y un veinticinco de bras y gases inflamables, dando solamente un cinco por ciento de cenizas. Dichos resultados están confirmados por centenares de ensayos hechos por otros químicos, resultando para el poder calorífico, cerca de seis mil calorios por término medio.

Pero no se ha limitado el estudio de nuestros carbonos á los ensayos de laboratorio, sino que también se han verificado pruebas industriales en fábricas de Barcelona, Zaragoza, Sans, Villanueva, Tarrasa y otros puntos, y aunque los resultados hayan variado, dentro de ciertos límites, lo que no debe extrañar, teniendo en cuenta las diferentes circunstancias de las pruebas, se pueden resumir consignando que 1,350 kilogramos de carbon de Utrillas sustituyen á mil de Cardiff de primera clase. La comparación de los carbonos turolenses de interior calidad, con las hullas menos potentes que la de Cardiff, dá resultados análogos.

Por consiguiente, la cuestión comercial queda reducida á entregar nuestros carbonos en el mercado de los puntos de consumo por un precio igual ó algo menor los 1,250 kilogramos de Utrillas, que el que tengan los 1,000 de Cardiff. Esto se logrará seguramente, sobre todo en la cuenca de Utrillas, en donde por las excelentes condiciones que presenta para la explotación, como veremos otro día, podrá llegarse al máximo de economía en el coste de la tonelada.

LIBROS NUEVOS

RICARDO WAGNER. Novelas y Pensamientos (músicos, filósofos y poetas).—Valencia.

La casa editorial Sampere acaba de enriquecer su colección con esta obra de Ricardo Wagner, que al mismo tiempo que un genio musical, fué un escritor notabilísimo.

Contiene este tomo dos novelas interesantes, que son como fragmentos de la accidentada vida de Wagner. Se titulan Una visita á Beethoven y El final de un artista en París. La primera es la pintura más acabada y exacta que se ha hecho del gran Beethoven y de las rarezas de su existencia; la segunda una descripción de la bohemia negra y miserable que arrastran los grandes artistas antes de ser conocidos.

Además de los dos novelas, figuran en el volumen los notables estudios que con el título de "Músicos, filósofos y poetas," hizo Wagner de las personalidades y las obras de Palestrina, Bach, Gluck, Haydn, Mozart, Beethoven y sus sinfonías, Weber, Berlioz, Platon, Kant, Schopenhauer, Homero, Esquilo, Dante, nuestro Calderón, Shakespeare, Goethe y Schiller. Cierra el volumen la sección titulada Wagner comentado por sí mismo, en la cual el famoso músico explica en ocho capítulos cómo y por qué escribió todas sus óperas.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pirá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EL FLOCOMO es infalible para impedir

El diario de misas que se celebrará mañana 20 de los corrientes, en el real Colegio de Corpus-Christi (vulgo del Patriarca), serán en sufragio del alma de

## DOÑA LUISA BERARD Y SALVÁ DE NOLLA

que murió en igual día del año 1895

Su viudo, hijos e hijos políticos, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

## Balneario de Benimarfull

Médico-Director: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA

### Agua sulfúrico-sulfuroca, nitrogenada, cloruro-sódica

Temporada oficial: De 15 Mayo á 15 Octubre

Estas aguas dan sorprendentes resultados en el HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO.

Son verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, como las *dispepsias* en todas sus formas, los *cólicos* dependientes de digestiones incompletas; las *diarreas crónicas*, causadas por las *diatesis herpéticas*, reumáticas ó escrofulosas; las *gastralgias* y *enteralgias* motivadas por causas atónicas, cloro-anémicas ó neuro-asténicas; la *enterocolitis infecciosa* por fermentación de alimentos mal digeridos, y en suma, todas las alteraciones y el desequilibrio de los órganos de la digestión por crónicos que sean.

ITINERARIO. Por ferrocarril á Carcagente, Gandía y Muro; en esta última estación espera el coche del establecimiento, que en media hora conduce á los señores bañistas al Balneario. Saliendo de Valencia en el mixto de Játiva á las 6, se llega al Balneario á las 12, y tomando el correo de las 14:55, se llega á las 21.

Noticias y prospectos gratis á quien los pida á D. EDUARDO GONZÁLEZ, San Vicente, 185, VALENCIA, ó al administrador del Balneario, D. MIGUEL VITORIA, BENIMARFULL.

## GRAN BALNEARIO DE SIETE-AGUAS

Agua bicarbonatada, mixta, variedad ferruginoso-magnesiaca

En este Balneario, el nuevo dueño que lo acaba de adquirir ha introducido importantes mejoras, tanto en las habitaciones como en el servicio de fonda y baños.

Estación balnearia de altura, donde reina un viento puro y fresco, no dudamos estará cada día más concurrida, tanto por los veraneantes como por los enfermos reumáticos, herpéticos, y sobre todo, por las señoras que padecen metritis, flujo y otras afecciones de la matriz.

Desde el día 15 de junio hasta fin de setiembre estará abierto el balneario y servicio de fonda.

## CAMARENA

Agua mineral-medical, sin rival para la curación de las enfermedades del estómago, catarros gastro-intestinales crónicos, para los de la vejiga, de la matriz y enfermedades nerviosas

Depósito central: Calixto Mengón, calle de Gracia, núm. 93.

Para itinerario de dichos baños, dirigirse al domicilio arriba indicado.

### TÍTULOS ACADÉMICOS

Por la secretaría del Seminario Conciliar se han expedido los títulos de bachiller y licenciado en Sagrada Teología á favor de los Sres. D. Rafael de Campo Ayala, D. Antonio Martínez Martínez, D. José Pellicer Cabanes y el de doctor en la propia facultad de D. José Cerdá y Escandell.

### Espectáculos

TEATRO DE PIZARRÓ.—A las 21.—El relámpago.—Concierto por los beneficiados.

PARQUE-GLORIETA.—A las 21.—El plato del día.—La golondrina (estreno).—El grumete.

SALON DE NOVEDADES.—Nueva colección de cuadros cinematográficos.—Retoscos gratis.—Mr. Mariton con la familia Bobi.—A las 21.

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

**Juzgado municipal del distrito del Mar**  
Matrimonio: José Montañés Checa con Milagros Vanolocha.  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.  
Defunción: Amparo Albano Sanjuan, de 8 días, camino Honda del Grao, de desarrollo incompleto de su organismo.

**Juzgado municipal del distrito del Mercado**  
Matrimonio: Vicente Bago con Vicenta Bataller.  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.  
Defunción: Joaquín Francisco Molten, de 77 años, plaza del Miguelete, 9, de gastro-enteritis senil.

**Juzgado municipal del distrito de San Vicente**  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.  
Defunción: Jesús Vanolocha Vila, de 10 meses, Corona, 9, de bronquitis capilar.

**Juzgado municipal del distrito de Serranos**  
Matrimonio: Miguel Pajarón Ruiz con Francisca Valls Riera.—Fustino Mateo Albalat con Rosa Sierra Luceyevsanta.  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.  
Defunciones: Constancia Mira Costa, de 90 años, Hermandades de los Pobres, de vejez.—Indaro Gómez Ruiz, de 83 años, Hermandades de los Pobres, de catarro intestinal crónico.  
Total: Matrimonios, 4; nacimientos, 10; defunciones, 5.

### SECCION COMERCIAL

**Cotización de valores**  
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 15 de julio de 1901.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
París: cheque de banquero, 89,50 op.  
8 dts., comercial, 38,20 á 38,60 op.  
Londres: cheque de banquero, 95,12 op.  
8 dts., comercial, 29,75 á 29,85 op.

**FONDOS PÚBLICOS**  
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 71,90 d.  
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 79,00 p.  
Deuda amortizable al 4 por 100: 99,25 p.  
Deuda amortizable al 5 por 100: 100,00 p.  
Obligaciones sobre Aduanas: 102,75 p.  
Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 89,50 d.  
Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 71,50 d.  
Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 91,00 p.  
Obligaciones provinciales de Carreteras: 103,00 d.  
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 108,00 d.  
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 108,75 p.  
Obligaciones hipotecarias de Valencia: 52,50 d.  
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 108,00 d.  
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 104,50 d.  
El síndico presidente, Miguel de Moya.

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—San Vicente de Paul, confesor y fundador; Santos Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.—El oficio y la misa son de Santos Justa y Rufina, con rito doble y color encarnado.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa Librada, virgen y mártir, y San Elías, profeta.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Santo Hospital. Se descansa á las 20, y se reanuda á las 20.

**ADORACION NOCTURNA.**—Turno de Cor-Mario.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de la Salud, en Santo Tomás.

**Cultos**  
En el Salvador, á las nueve misa conventual, con exposición, y alabanza en el altar de San Juan con sermón y Vís-Crucis.  
En la iglesia del Hospital Provincial se celebra á las diez solemne fiesta en honor á su fundador San Vicente de Paul, con sermón.

**En honor á Nuestra Señora del Carmen**  
En la Encarnación, á las 18 continúa el solemne novenario, con sermón.  
En la Santísima Cruz, á las 18:30 continúa el ejercicio del novenario, con sermón por D. Estanislao Espi Beldá.

## Para el "Coso Blanco,"

Grandes existencias de confetti y serpentina

## Veraneantes

Rica colección de guirnalda para adornos de chalets, fiestas de calle, cabalgatas, Batallas de flores, etc., etc.

Serpentinas y confetti colores.

Visita la Exposición permanente.

**PASCUAL HERMANOS.**—Plasaders, 9.

## Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE

18 de Julio.—Barómetro, 764,01; termómetro, 29,2; humedad, 69,8; calma desparejada.

Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 36,3; á la sombra, 29,2; mínima á la sombra, 21,0; evaporación, 7,6; lluvia en milímetros, 0,0; velocidad del viento en kilómetros, 52.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 4 horas 7 minutos, y se pone á las 13 y 24.

La luna sale á las 8 y 36 minutos, y se pone á las 21 y 14 minutos.

El Sr. Villanueva ha sometido á la sanción rigurosa varios decretos sobre carreteras.

En la calle de Luisa Fernanda ha ocurrido esta tarde una colisión entre un teniente y un capitán del ejército y varios paisanos. Han resultado heridos leves tres de estos últimos. Ignóranse detalles á la hora en que telefoné.

Cuenca.—La Benemerita ha dado cuenta de haber sido talados 76,495 pines en los pueblos del distrito forestal. El hecho ha causado gran indignación. Se han adoptado medidas para evitar la tala completa de los montes del distrito.

Cádiz.—Ha fundado el vapor *Larache*, correo de Fernando Poo.

La comisión del territorio del Muni continúa sus trabajos. Han terminado ya los reconocimientos y limitación, de acuerdo con la comisión francesa.

## DEL EXTRANJERO

### Alianza ruso-japonesa?

Londres.—Telegrafía de Tokio que en aquellos círculos diplomáticos se dice que es posible que antes de seis meses se firme un tratado de alianza entre Rusia y Japón, que está disgustado con el gobierno inglés porque éste no ha sostenido una política preponderante anglo-japonesa en el Extremo Oriente.

### Las congregaciones en Italia

París.—Telegrafía de Roma, que el gobierno italiano está preocupadísimo por la posible invasión en Italia de los religiosos franceses, y que prepara una ley sobre las congregaciones. Esta ley va dirigida, especialmente, contra las órdenes que se dedican á la enseñanza.

### Convenio franco-marroquí

París.—El *Figaro* dice que las negociaciones con la embajada marroquí pueden considerarse satisfactorias, pues se han obtenido ventajas comerciales idénticas á las que ha obtenido Inglaterra por medio de un convenio.

Ahora se está tratando para determinar los medios que impidan las incursiones de marroquíes en la Argelia.

### Los cañones de bronce-acero

Viena.—Las pruebas de cañones bronce-acero han dado resultados satisfactorios.

### Actitud del Papa

París.—El *Gaulois* asegura, como noticia de fuente autorizada, que se recibieron en París instrucciones precisas de Su Santidad León XIII.

El Papa dice que, siguiendo su constante política de conciliación y de paz, ha llegado al extremo límite de las concesiones, y que aunque mantiene formal y energicamente el principio de que los religiosos deben solo depender directamente del gobierno francés, no procederá á una ruptura con el gobierno francés, á no verse obligado absolutamente á ello.

Según las noticias del *Gaulois*, en las cartas de Roma recibidas por los obispos, el Papa les encarga que se pongan de acuerdo con las congregaciones y que les aconsejen la conducta que deben seguir, buscando una fórmula que satisfaga á la condición establecida por el decreto, que exige que las peticiones de autorización para existir, vayan acompañadas de la licencia del ordinario para la existencia de la congregación.

### Boda del duque de los Abruzzos

Roma.—Se asegura que el duque de los Abruzzos contraerá matrimonio con la princesa Clementina, hija tercera del rey Leopoldo II de Bélgica.

### El licor Benedictino

Roma.—Se anuncia que los Benedictinos franceses, fabricantes del famoso licor, se trasladarán á Toscana, donde continuarán trabajando en su industria.

### Reunión de jesuitas y cardenales

Roma.—En el colegio alemán ha habido una reunión de los jefes de los jesuitas franceses que han venido de París. Asistieron el secretario de Estado de León XIII, cardinal Rampolla y el prefecto de la congregación del Índice, cardinal Steinhuber. Se deliberó sobre la eventual adquisición de fincas en el centro de Italia, en las cuales se establecerían los jesuitas que abandonan á Francia.

### Nuevo acorazado

Londres.—Ha sido botado al agua con toda felicidad el nuevo acorazado *Cornwallis*, de 14,000 toneladas.

### El país del progreso

New-York.—Continúan los linchamientos. Últimamente fueron muertos dos italianos por este primitivo procedimiento en el Estado del Mississippi. El embajador de Italia ha entablado la oportuna reclamación.

### De China

Pekin.—Aumentan los desórdenes desde que se han encargado los chinos del servicio de policía. Han sido ejecutados tres americanos, acusados de haber puesto fuego á una aldea.

### Fiebre amarilla

San Juan de Puerto Rico.—Ha llegado á este puerto, procedente de Santo Domingo, el paquebot francés *Saint-Simon*. Conduce á bordo un pasajero enfermo de fiebre amarilla. El enfermo no ha desembarcado. El buque prosigue su viaje hacia Europa. A bordo no ha ocurrido ninguna defunción.

### Inundaciones.—60 muertos

Yokohama.—Por efecto de los temporales ha habido grandes inundaciones. Han muerto 60 personas en una mina hullera.

## DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

## Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 18, á las 22:50

### Final de la sesión del Senado

El Sr. Calvo y Martín asegura que caminamos hacia una tercera guerra civil.

El conde de Esteban Collantes lamenta que se deje indefensa la Constitución del Estado.

El general Azcárraga solicita el concurso de todos para llegar á una solución de concordia en la cuestión religiosa.

Se entra en la orden del día.

Segue la discusión del Mensaje.

El Sr. Fernández Caro contesta en nombre de la comisión al Sr. Labra.

Interviene en el debate el marqués de Aguilar de Campó. Dice que conviene para consolidar la existencia de España, buscar alianzas con naciones fuertes.

Habla después el ministro de Estado, señor duque de Almodovar. Declara que no hay planteado problema alguno grave en la cuestión de Marruecos. Termina diciendo que España está firmemente dispuesta á defender la integridad de su territorio y su neutralidad.

El general Lopez Dominguez hace uso de la palabra y aboga por una concentración nacional.

Cierra el debate el presidente de la comisión del Mensaje, Sr. Gullón, haciendo un breve resumen.

En votación nominal es aprobada la contestación al Mensaje por 115 votos contra 63.

Y se levanta la sesión.

### Final de la sesión del Congreso

Segue el discurso del Sr. Romero Robledo. Dice que es imposible aplicar la ley de Asociaciones á las Congregaciones religiosas. Afirma que el Sumo Pontífice no puede fijar el número y circunstancias de las órdenes religiosas en España. Añade que esto corresponde de derecho al poder civil. Muestra partidario de que se supriman todas las órdenes que no estén autorizadas por el Príncipe y el Concordato.

Se ocupa del regionalismo, haciendo ostar que es sagrada la unidad de la patria, condenando cualquier idea que vaya contra la integridad del territorio.

Combate lo dicho por el Sr. Silvela.

Señala los peligros que rodearán al rey al llegar á la mayor edad. "Será un niño—dice—hoy hombre por la ley."

Afirma que los partidos turnantes se presentarán ante el monarca como una representación del monopolio del poder después de haber perdido lo que su augurio padre conservó.

Rectifica el Sr. Canalejas. Reñaza el calificativo de jacobinos que empleó el Sr. Silvela. Niega que pidiera la supresión del impuesto de consumos, y manifiesta que habló de ello, refiriéndose al encarecimiento de la vida, que vá haciéndose imposible para el proletariado.

Habla el Sr. Silvela. Hace historia de la última crisis. Contesta á los puntos principales del discurso del Sr. Romero Robledo. Dice que renuncia á volver á tratar acerca de la cuestión religiosa, para que no se crea que pretende excitar mas los ánimos.

Hace el resumen del debate el Sr. Sagasta. Refiere cómo vinieron los liberales al poder.

Las principales afirmaciones de su discurso son estas: Que el gobierno normalizará la Hacienda; armonizará el capital y el trabajo; y hará una ley que rija á las Asociaciones religiosas, no concordadas. Y añade: "Lucharemos contra el separatismo. Me subleva la palabra catalanismo."

El Sr. Robert interrumpe diciendo: "Somos enemigos del separatismo."

En votación nominal es aprobada la contestación al Mensaje por 168 votos contra 68.

Y se levanta la sesión.

## DE LA CASA FEDERICO AYGÜES MASÍ

Corredor colegiado. San Vicente, 6.

|                          |       |                                |        |
|--------------------------|-------|--------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior...    | 71,92 | Barcelona 18, á las 16.        | 74,00  |
| Cuba 1886...             | 71,85 | Alicante...                    | 74,00  |
| Cuba 1890...             | 71,75 | Ormaiztegui...                 | 74,00  |
| Colonial...              | 71,75 | Francia...                     | 74,00  |
| Amortizable 5 por 100... | 93,90 | Francia...                     | 74,00  |
| Nocturno...              | 38,90 | Francia: 4 por 100 exterior... | 71,22  |
|                          |       | Madrid 16, á las 10:10.        |        |
|                          |       | Cuba 1890...                   | 71,50  |
|                          |       | Banco de España...             | 257,00 |
|                          |       | Tabaco...                      | 394,00 |
|                          |       | Francia...                     | 38,75  |
|                          |       | Libras...                      | 24,94  |
|                          |       | Paris: 4 por 100 exterior...   | 71,22  |
|                          |       | Obligaciones Aduanas...        | 108,90 |
|                          |       | Cuba 1886...                   | 00,00  |

## NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

|   |       |
|---|-------|
| Barcelona 18, á las 16.                 | 71,92 |
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior... | 71,92 |
| Deuda amortizable al 5 por 100...       | 89,60 |
| Billetes hipotecarios de Cuba (1890)... | 71,75 |
| Billetes hipotecarios de Cuba (1890)... | 71,75 |
| Banco Hispano-Colonial (acciones)...    | 00,00 |
| P. C. del Norte de España (acciones)... | 59,50 |
| P. C. de M. de Alicante (acciones)...   | 25,15 |
| P. C. de Orense (acciones)...           | 38,80 |
| Cambios en París, á 8 dts....           | 38,80 |
| Cambios en Londres, á la vista...       | 34,95 |

Telegramas de París del 18 de Julio, á las 15.

|                       |        |                    |         |
|-----------------------|--------|--------------------|---------|
| 4 por 100 exterior... | 71,92  | Cuba, 6 por 100... | 265,00  |
| 3 por 100 francés...  | 100,70 | Cuba, 5 por 100... | 260,00  |
| 5 por 100 italiano... | 99,70  | Primas al 30...    | 72,0725 |
| 4 por 100 turco C...  | 27,35  |                    |         |
| Rio Tinto...          | 182,00 | Primas al 15...    |         |
| P. C. Orense...       | 132,00 |                    |         |
| P. C. Zaragoza...     | 232,00 | Verement...        | 370,12  |

## Mazzantini y Conejito han quedado muy bien y Fuentes regular.

Gimeno Vizarra.

## Proceso contra un lord

Madrid 19, á las 3:10.

Telegrafan de Londres que en la Cámara de los lóres se ha visto el proceso instruido contra lord Ruser, por el delito de bigamia.

El fallo de la Cámara fué condenatorio.

## Escándalo en una Cámara

Comunican de Bruselas que en la Cámara de los diputados ha habido un escándalo fenomenal, á consecuencia de las censuras que un diputado católico dirigió al periódico socialista *Germinál*.

Todos los diputados socialistas adoptaron una actitud agresiva, cambiándose entre ellos y el diputado católico grandes insultos.

Después de un poco de trabajo, se consiguió que, calmándose unos y otros se restableciera el orden.

Gimeno Vizarra.

## Comisión del Muni

Madrid 19, á las 2:30.

Según dicen de Cadiz, se sabe que la comisión española delimitadora de los territorios del Muni llegó felizmente el día 13 de este mes al término de su viaje.

## De Zaragoza

Las últimas noticias que se han recibido esta noche de Zaragoza dicen que continuaban los grupos en las calles apedreando los conventos é iglesias.

Gimeno Vizarra.

## Economías en Francia

Madrid 19, á las 3:20.

Telegrafan de París que la comisión de presupuestos de la Cámara francesa ha acordado por nueve votos contra dos la supresión de la embajada de la vecina República cerca del Vaticano. Esta supresión representa una economía de francos 131,000.

## Otras quiebras

Dicen de Bruselas que se anuncia la quiebra del "Nouvel Banco Meur", que tiene un déficit de dos millones y medio de francos.

También se halla en una situación muy crítica el "Banco de Bruselas".

## Los anarquistas

La policía de Moscov ha descubierto la existencia de una nueva Sociedad anarquista, habiéndose apoderado de gran cantidad de explosivos.

## Atentado

Un despacho de Sofia anuncia que el príncipe Fernando de Bulgaria ha sido víctima de un atentado.

Gimeno Vizarra.

## OBSEQUIO

### Á NUESTROS LECTORES

Retratos de los reyes y jefes del Estado español, en un hermoso cuadro.

## 108 retratos

Al pié de cada retrato va la firma ó sello que usaron aquellos personajes, y se consigian gran número de datos muy interesantes.

Le acompaña un libro bibliográfico que contiene los datos más culminantes de la *Historia de España*.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores en la Administración de este periódico, por el precio total de 2 pesetas con 75 céntimos.

A los señores suscritores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas con 25 céntimos, que deben mandar en libranza á esta Administración.

## Postres variados

### Algo de poesía

#### La abeja y la avispa

A la abeja industriosa y aplicada,  
Que transformaba el jugo de las flores  
En riquísima miel azucarada  
Por secretos primores  
De su organización privilegiada,  
Una avispa cruel  
Le decía zumbando: "Eso no es miel."  
Con lástima contemplo  
"Tu afán por fabricar inundo todo!  
Yo tengo la receta. Toma ejemplo."  
Y así, zumbando la soberbia airada,  
Emulo de la abeja, no hubo rosa,  
Romero ni tomillo  
Donde no seputase codiciosa  
La trompa envenenada  
De su cuerpo amarillo.  
Luego se colocó sobre un papel  
Y... (lo que elaboraba no era miel).  
Críticos, no olvideis la moraleja;  
No es lo mismo la avispa que la abeja.

LEOPOLDO CANO.

## El cauchú

Hace poco tiempo anunció cierto periódico inglés que se habían descubierto grandes bosques de cauchú en las márgenes del río Neira, afluyente del Amazonas. Ahora parece que están organizándose en Alemania varias Sociedades, con objeto de explotar la inmensa riqueza de los citados bosques brasileños.

La iniciativa de esas empresas no puede ser más acertada, puesto que el cauchú encarece sin cesar por efecto de su creciente consumo. Origen de la extraordinaria demanda de dicho producto el considerable desarrollo de la electricidad, de la velocidad y del automovilismo.

Retrándonos solo á la velocidad, basta recordar que hace pocos años, cuando se empezó á perfeccionar aquella en la aparición de los neumáticos, costaba el cauchú á siete francos el kilogramo. Hoy se vende el cauchú á 10 francos el kilogramo, y según las impresiones de los mercados, aumentará en breve el precio de venta á 12 y aún á 15 francos.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

## Templo cerrado

Dicen de Zaragoza que ha sido cerrado el templo del Pilar.

## Toros en Madrid

La corrida celebrada esta tarde, á beneficio del Chano, ha estado poco concurrida.

## Los diputados valencianos

De la comisión del Congreso que ha de ir á entregar á la reina la contestación al Mensaje, forman parte los diputados valencianos señores Iranzo, Moliner, García Monfort, Busutil y Testor.

## Servicio ESPECIAL

No es exacto

Madrid 19, á las 1:45.

No es exacto, como se ha dicho, que D. Pablo Cruz vaya á ocupar la presidencia del Tribunal de Cuentas del reino, ni que el Sr. Requejo deje la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública para ocupar otro elevado cargo.

## del doctor VALDÉS GARCIA, de Montevideo

19 por 100 de PEPTONA

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada franco de 150 gramos representa tres kilos de dicha carne. Indispensable en las CONVALESCENCIAS, Escorbuto y en el tratamiento de la NEURASTENIA, ANEMIA y CLOROSIS. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico reconstituyente. Píbase en todas las farmacias de España. RECHACENSE LAS IMITACIONES. Unico receptor: LOBET Y MANTOPELLI, BARCELONA.—Depósito en Valencia: Farmacia de SAN MARTIN, calle de San Vicente, núm. 17.

# PICAZONES DE LOS MIEMBROS

Y toda Forma de Humores con Comezones y Escamas son Aliviadas Instantaneamente y Curadas Prontamente por Medio de los REMEDIOS de CUTICURA.



El Tratamiento Completo consiste de JABON de CUTICURA para limpiar la piel de crostas y escamas, del Ungüento de CUTICURA para aliviar instantaneamente picazonas, irritaciones e inflamaciones y para ablandar y curarlas, y de CUTICURA RESOLVENTE para refrescar y limpiar la sangre. A menudo una sola serie basta para curar todos los humores de la piel, del casco y de la sangre que producen molestias y desfiguraciones, asi como todas las erupciones e irritaciones con pérdida del cabello, y esto cuando los mejores médicos y hospitales han fallado.

MILLONES DE MADRES EXCLUSIVAMENTE USAN EL JABON DE CUTICURA Para la piel, el casco y el cabello de los niños. No es solamente el más pura y más refrescante jabon para el caso de los niños, sino que contiene tambien propiedades de limpieza y emolientes obtenidas de CUTICURA, el gran remedio para la piel que preserva, purifica y embellece el cutis, casco y cabello impidiendo malas erupciones. Para curar erupciones producidas por el calor, picazonas, irritaciones e inflamaciones de toda clase, especialmente las irritaciones y escamas del casco, con cabello seco y caido, así como manchas rojas y ásperas, uñas deformadas y humores simples de los niños, este jabon es absolutamente indispensable. Se venden por todo el mundo. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBERRY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. G. FORTER DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, únicos propietarios, Boston, E. U. de A.

De venta en Valencia: Hijos de Blas Ouesta.—MERCADO.

Marca **PLATA MENESES** SUCURSAL BARCELONESA ZARAGOZA, 13 Y 15

Unicos representantes de la casa Menezes para Valencia y su provincia. SERVICIOS PARA CAFES Y FONDAS — ARTICULOS PARA REGALOS ORFEBRERIA RELIGIOSA

Nota importante. No confundir la casa donde antes tenia establecido el depósito con nuestra casa, que es la única que puede vender el género Menezes.

registrada

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

GRANDES EXISTENCIAS EN MANTELERÍA

NOVEDADES para Señoras y Caballeros

PAÑOLERÍA Y MANTAS PARA VIAJE

Completos surtidos EN PAÑERÍA, LENCERÍA, MERINOS, TAPICERÍA Y DEMÁS ARTICULOS DE LA TEMPORADA

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

Visitar el gran Establecimiento de la Fábrica movida á motor eléctrico, de LUIS BRUGUERA.—San Vicente, 41.—Valencia



BRUGUERA.—Valencia.

**MOLINO**  
Terminadas las obras de reparación que se estaban realizando en el molino de las Fuentes, sito en la carrera de Melilla, se hace público por si hay quien quiera tomarlo en arriendo. Para informes deberán dirigirse al indicado molino, donde darán razón.

**Fincas en Caudiel**  
Por terminación de arriendo se anuncia para su renovación las que en dicha villa posee el señor barón de la Pobadilla, con hermosa casa de labor y recreo y huerta con riego. Para enterarse de más detalles pueden dirigirse á Rubielos de Mora, á D. José María D'Osón, ó á D. Joaquín Pottí, en Valencia, calle del Salvador, 5, entresuelo.

**Alhajas BUENA OCASIÓN**  
Hay para la venta un buen surtido de magníficas alhajas de oro y plata, como tambien de gargantillas y medallas que, para su pronta realización, se darán a mitad de su precio. Bolsería, 27, platería. 14

**Alquileres**  
SE ALQUILA la espaciosa habitación principal de la casa calle de Calatrava, núm. 2, con cuadro y cochera, y escritorio. Razon en la misma. 4

## BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

El PELAYO, para Londres y Amberes, saldrá el viernes 19 del actual.

El CID, para Londres y Amberes, saldrá el martes 23 del actual. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

**VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla.**  
Con itinerario fijo bimensual.

El CABO ESPARTEL, se espera y saldrá el 19 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien para Pañagos, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á este puerto. Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y á primas muy reducidas. Consignatarios: Vinda é hijos de Nogueras, calle de las Cuevas, núm. 3, junto á la de Caballeros. En el Grao informarán Muelle núm. 6.

**Compañía sevillana**

El vapor OBERVANA, saldrá el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

**Vapores asturianos**

El BARAMBIO, saldrá de este puerto el 19 del actual para Agullas, Málaga, Vigo, Villegarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor PRIMERO, saldrá de este puerto el 22 de julio para Málaga, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, Mar. núm. 100, entresuelo. En el Grao darán razón los señores Romany Miquel, Muelle, 9.

**Servicio regular de vapores Para Glasgow**

El SAPHIRE, cargará el viernes 19 y saldrá el sábado 20 de este puerto.

El BURRIANA, cargará el miércoles 24 del actual.

**Para Londres**

El vapor ROMAN, cargará el viernes 19 del actual.

El ANDRASSY (Línea Adria), saldrá el martes 23 del actual.

**Para Liverpool**

El vapor DAG, cargará el lunes 22 del actual.

**Para Manchester**

El SKULD, cargará el viernes 20 del actual.

**Para Bristol**

El vapor OCEAN PRINCE, cargará el lunes 22 del actual.

**Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.**

El B. KEMENY (Línea Adria), cargará en este puerto el 20 del actual.

**Compañía Real Holandesa**  
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El CERES, cargará el día 30 del actual. Admitiendo trasbordos á flete corrido para Bélgica, Alemania, Rusia y América. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascaur y Genis, 27.

**Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla**

El vapor CASTILLA, saldrá de este puerto el 22 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCÍA, saldrá de este puerto el 27 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Chapá, 25, Grao. Agentes: V. y M. Carles, Chapá, 25, Grao. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

**Para Manchester**

El vapor CORSO (con poca abida), cargará el viernes 19 del actual.

**Para Liverpool**

El FRUTERA cargará en este puerto el viernes 19 del actual. Consignatarios: Goodyear y Compañía, Colón 62.—Valencia.

## LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola  
Director: Dr. B. ALIÑO  
Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee  
Precio de suscripción: 6 pesetas al año — Pago anticipado en libranza ó sellos  
REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscritores  
SE ENVIAN NÚMEROS DE NUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA Redacción y Administración: plaza de CAJEROS, número 6.—VALENCIA

**IMPORTANTE.**—A los suscritores se les regalará, adén á del magnífico ALMANAQUE-AGENDA para 1901, cualquiera de los siguientes folletos á su elección: Experiencias comparativas de abonos químicos y calórico de cuada en cereales.—Abono del naranjo. Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz. Cultivo intensivo de la vid.—El tabaco.—Cartilla de fórmulas de abonos. Remolacha, cultivo, abonos y variedades.  
**Esta revista resulta la mas económica de cuantas se publican en Europa**

Biblioteca de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente. Obra declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro en la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, 6 pesetas.

Remolacha azucarera. Guia práctica para su cultivo y explotación, por D. Aniceto Llorente. 3'50 pesetas. Nociones de Agricultura, por el mismo, 10 pesetas. Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas. La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. Lopez Gardiola, 3 pesetas. Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. Lopez, 2 pesetas. El algodonero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento por D. Antonio Maylin, 0'50 peseta. Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 peseta. Cartilla vitícola, por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pts. Cartilla vinícola, por D. Diego Pequeño, 4 pesetas. La fertilización de las tierras, por D. J. Bernat, 2 pesetas. Las enfermedades del vino, por J. M. Priego, 2'50 pesetas. Estudio sobre el fomento de bosques y arbolados, por D. F. Martinez, 0'60 peseta.

La patata: su cultivo y explotación, por Victoriano Odrizola, 2 pesetas. Tratado de Agricultura general, por D. Juan de Castro Valero, 9 pesetas. El olivo y el aceite, por A. Aloí, 2 pesetas. El azarón, por D. Eladio Morales, 1 peseta. Cartilla agrícola, por el marqués de Viesca, 0'75 peseta. Cartilla rústica para uso del cultivador de la viña americana, por la Redacción de *El Labriego*, 1'50 peseta. El hortelano moderno, por A. Fernandez, 3 pesetas. Formulario Códex, por B. Giner Aliño, 2 pesetas. Cultivos arbóreos y herbáceos, por D. José Rullán, 2'50 pesetas. Poda y castra de la vid, por D. Manuel Carmona, 1'50 pta. Cultivo de la remolacha azucarera, por D. Jorge Dureau, 7 pesetas. El algarrobo, por G. Lleó, ingeniero, 1 peseta.

En prensa: El trigo de primavera.—La fresa: cultivo, abono y enfermedades. El Imp rite puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia. Se replica al que desea recibir alguno de estos libros cerificados, suada el importe de 0'25 peseta.

**Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE**

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 140 Bruch, Barcelona. 733

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMÉTICOS de FRANGH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 PLS BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

**BORRELL Hnos., Asalto, 62, Barcelona**

SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTES DE PAGAR

**RUBINAT-LLOORACH**

Agua purificante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución é imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

**RUBINAT-LLOORACH**

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el encendido encuadrado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLOORACH en el encuello de las mismas.

Administración: Cortes, 288, entre inelo Barcelona

**JARABE DE GIBERT**

y Grajeas AFECIONES SUPILÍTICAS VICIOS de la SANGRE

Preparados por los primeros Médicos

Preparados por BOUQUINOT-BONHAFRE, Farmacéutico DECONFIESE DE LAS IMITACIONES. Aneurdes, Rue de la Harpe, París

**Azulejos-Valldecabres**  
PATENTIZADOS  
LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia.

**TALLER DE REPARACIONES DE PIANOS**  
Calle de San Balt, núm. 25 y 27, 8.º, derecha.

**JACA**  
de mediana talla, cinco años, para castró ó montura, se vende á toda prueba y sanidad. Razon: plaza del Portal Nuevo, 3, Veterinario.

**Nodriz**  
de la provincia de Cuenca  
Una de 2000, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres. Razon: C. Bajo, 35, primero. 1

**Motor á gas**  
Se vende uno en buen estado, sistema Otto-Blow, vertical, fuerza de dos caballos.—Para tratar: Arnaiz y compañía, calle de Sagunto, núm. 25, Valencia. Teléfono 120. 12

**PARA LOS NARANJOS**

Es tan admirable el efecto del nitrato de sosa en los naranjos, que para que puedan convencerse de ello los propietarios de huertos, les facilitaremos saquitos de 10 kilos, al precio de 3'50 pesetas cada uno, con el objeto de que lo experimenten, poniendo uno ó dos kilos por árbol. Experimentando se aprende.

Almacén de abonos de Aliño Forner, C. del Grao, 102

**CALCIDA LLUCH**

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

**VIAS URINARIAS**

Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones) gonorréas, flujo blanco, irritaciones y catarras de las vías urinarias, úlceras en la matriz, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco, 10 reales.—Farmacia de Costas, Somborería, núm. 5, y principales de España.

**PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA**

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pió de la Cruz, núm. 10, duplicado, entresuelo. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

**BOCA MENTHOLINA**

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la

y no sufrirá dolor de muelas el que use el BOCA MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDRÉU á base de Quina Calisaya y Alcohol del Japón. Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES. Pídsalo en las boticas. La Mentholina en polvo blanquea la dentadura.

**Balneario de Bellús (provincia de Valencia) DISTRITO DE JÁTIVA**

Agua Acrototerm y Bicarbonatada y Litínicas

Médico-Director: Dr. D. Rosendo Castellés Ballespi.—Honorarios: 5 pesetas.

Temporada oficial de 1901.—Desde 1.º de mayo á 30 de junio y des de 15 de agosto á 31 de octubre. El carruaje del establecimiento aguardará á los señores habitantes en la estación de Játiva, á la llegada del primer tren de Valencia. Para informes ó pedidos de habitaciones deberá dirigirse la correspondencia al administrador del Establecimiento. POR BENIGANIM, BALNEARIO DE BELLÚS. Facilitará también informes en Valencia: J. Antonio Kompf, Embajador Vich, 7.

**FÁBRICA DE GUITARRAS BANDURRIAS Y LAUDES PASCUAL ROCH Y C.ª**

Corona, 17.—VALENCIA.—Corona, 17

Especialidad en instrumentos para concierto y venta exclusiva de Resonadores sistema Terraza, contruidos por el eminente artífice Vicente Arias.

**FERRETERIA-BATERIA DE COCINA Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia**

PULVERIZADOR EXCELSIOR para combatir el mildew y la serpetá.

Unica casa que vende los legítimos.—Exigir la marca D. GOBET, sin la cual no son mas que imitaciones que no dan buen resultado y que por lo mismo no podemos garantizar.

**Ojo con las falsificaciones!!!**

PRECIO: 55 PESETAS